

eLeVe

Impuesto a las ganancias. Saldo dj anual. Facilidades de pago.



¿Los saldos de la DDJJ anual de ganancias autónomos 2024 se pueden abonar a través del plan de facilidades permanente RG N° 5321?

El plan de facilidades de pago permanente (RG N° 5321) cuenta con un plan para obligaciones anuales, en el cual se puede incluir el saldo de la dj anual de ganancias desde el primer día del mes de vencimiento de la obligación de pago hasta el último día del quinto mes inmediato siguiente. Durante dicho plazo, las citadas obligaciones no podrán incluirse en el plan por deuda general.